



SUPUESTO PRÁCTICO. PROCESO SELECTIVO ACCESO LIBRE CUERPO DE MÉDICOS TITULARES-2025

Uganda notificó el 23 de enero en 2026, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional (2005), un brote de enfermedad por el virus Marburg (EVM) tras la identificación en el país de cinco casos con clínica compatible. Muy pocos días después se habían identificado más de 30 casos sospechosos en diferentes áreas del país, incluyendo 15 casos confirmados. La mayoría de los casos se estaban detectando en zonas fronterizas con Tanzania y la República Democrática del Congo.

Dada la magnitud del evento y la proximidad de las zonas afectadas a las fronteras de países vecinos, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una semana después, que este evento constituía una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

Dos semanas después, según datos comunicados por el Ministerio de Sanidad de Uganda, se habían notificado más de 70 casos sospechosos y 40 confirmados.

- 1. Comente brevemente cuál es el agente causal de esta enfermedad, su mecanismo de transmisión y el período de incubación (2 puntos)**
- 2. Con la información disponible hasta el momento, ¿cuál es la evaluación del riesgo que representa este brote para España? Justifique su respuesta (4 puntos)**
- 3. ¿Qué recomendaciones generales haría a viajeros que se disponen a viajar a las zonas afectadas por el brote? (3 puntos)**

El 2 de marzo el equipo de guardia de Sanidad Exterior de Málaga recibe una llamada del aeropuerto en la que se informa de la llegada de una persona procedente de una zona afectada por el brote, que había participado en labores de asistencia sanitaria a pacientes con esta enfermedad. En el momento de su llegada a Málaga presenta fiebre, vómitos y diarrea. Durante su viaje, realizó una escala en el aeropuerto de París, donde se reunió con su hermano para continuar juntos el viaje hasta España. El hermano lo había asistido sin protección tras la aparición de los primeros síntomas.

- 4. ¿Qué medidas de coordinación en materia de salud pública deberían activarse y llevarse a cabo en estos momentos y qué entidades serían responsables de su implementación? (4 puntos)**
- 5. Tras valorar la situación, se decide el ingreso del paciente en el hospital de Málaga desde donde se envía muestra al Centro Nacional de Microbiología (CNM). Horas después el CNM confirma que se trata de un caso de EVM. ¿Qué actuaciones de coordinación en materia de salud pública tendrían lugar ante la confirmación del caso? (1 punto)**
- 6. ¿Qué tipo de contacto sería su hermano? Defina brevemente las medidas de salud pública que se deberían adoptar en este caso. Además del hermano, ¿qué otras personas habría que considerar contactos del caso y qué medidas habría que tomar? (3 puntos)**
- 7. ¿Se realizaría alguna notificación a nivel internacional tras la confirmación de este caso en España? (1 punto)**
- 8. El enunciado indica que este evento constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). ¿Puede explicar brevemente qué es un ESPII? ¿Podría citar algún ejemplo de ESPII declarado en los últimos años? (2 puntos)**